

Esta obra está bajo licencia [CC BY-NC-ND 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)

# SITUACIÓN ACTUAL DE LOS ORIENTADORES/AS EN CASTILLA-LA MANCHA

DICIEMBRE 2024

---



---

D. Antoranz San Julián  
ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE ORIENTADORES  
DE CASTILLA-LA MANCHA

## Quiénes somos

La Asociación Profesional de Orientadores/as en Castilla-La Mancha (**APOCLAM**) es una asociación sin ánimo de lucro, ya que todo lo que realiza y gestiona lo hace en y para beneficio de sus asociados.

Está formada por orientadores y orientadoras de **Castilla-La Mancha (CLM)** que libre e independientemente nos organizamos para intentar **solucionar nuestros problemas como profesionales de la orientación.**

En el actual panorama educativo de reformas y contra-reformas, el colectivo de orientadores siente la urgencia de asociarse para que nuestro criterio profesional pueda ser escuchado. Además, contribuimos al asociacionismo a nivel nacional desde el impulso a la Confederación de Organizaciones de la Psicopedagogía y la Orientación en España (**COPOE**).

***“El colectivo de orientadores siente la urgencia de asociarse para que nuestro criterio profesional pueda ser escuchado”.***

## Nuestros objetivos

- Contar con una asociación profesional que nos permita **tener una sola voz como profesionales de la orientación** para hacer oír nuestras demandas, problemas y reivindicaciones. Una asociación para la defensa de nuestros intereses profesionales.
- Disponer de un medio (APOCLAM) que potencie la **comunicación interprofesional** para compartir experiencias, impulsar iniciativas, compartir materiales, ... y tratar, en la medida de lo posible, de unificar nuestras actuaciones en los centros.
- **Superar** definitivamente, con la ayuda de las nuevas tecnologías, la tradicional "soledad" y **aislamiento** de los profesionales de la orientación.
- **Defender los intereses profesionales de los asociados** (sin entrar en las competencias de ámbito laboral que les conciernen a los representantes sindicales).
- Velar por la presencia de los profesionales de la orientación en el **planteamiento y resolución de los problemas educativos y formativos** de la región de Castilla-La Mancha, realizando continuas gestiones con las autoridades de la Consejería de Educación y con a propia Universidad.
- Aportar tanto a las **Administraciones Públicas** como a Instituciones de otro carácter que se estime conveniente, los apoyos, argumentos y análisis desde un punto de vista técnico y profesional respecto a proyectos o iniciativas que tengan que ver con el campo profesional de la psicología y la pedagogía, de la orientación y el desarrollo profesional de los orientadores.

- 
- **Promocionar la orientación** en todas sus formas dentro del campo educativo y formativo.
  - Contribuir a la **formación permanente de sus asociados** mediante la organización de congresos, cursos, seminarios, jornadas, conferencias, etc.
  - Editar periódicamente **boletines informativos** que contribuyan a la divulgación del conocimiento propio de estas áreas.
  - Promover el **desarrollo de la colaboración con la Universidad de Castilla-La Mancha**, especialmente con las Facultades de CC. de la Educación y Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado, así como los Centros Asociados de la UNED en el territorio regional y otros organismos, todo ello para el mejor logro de sus fines.
  - Establecer **colaboraciones y/o asociarse a entidades afines** de la Región, de España y del extranjero.
  - Contribuir, con los medios propios de la asociación, a lograr el objetivo de una educación de calidad para tod@s.

## Análisis de la situación

En respuesta a la situación actual de descontento, saturación y preocupación que enfrentan los orientadores y orientadoras en Castilla-La Mancha, se ha considerado esencial llevar a cabo un **cuestionario online** que permita conocer de manera detallada y real la **situación laboral y emocional** de estos profesionales.

Este cuestionario compartido en grupos de orientadores/as de esta comunidad autónoma consta **de 2 secciones**. **La primera**, la componen 17 preguntas acerca de **la situación laboral, preocupaciones y estado emocional de la figura del orientador/orientadora**. **La segunda**, formada por 5 preguntas acerca de la **opinión sobre la última Circular emitida** por la administración sobre la introducción de informes técnicos y datos de la situación actual de dicho alumnado en Delphos y **posibilidades de reivindicación y manifestación** por la situación laboral que padecemos y una pregunta adicional **para recoger cuestiones no abordadas** previamente en el cuestionario.

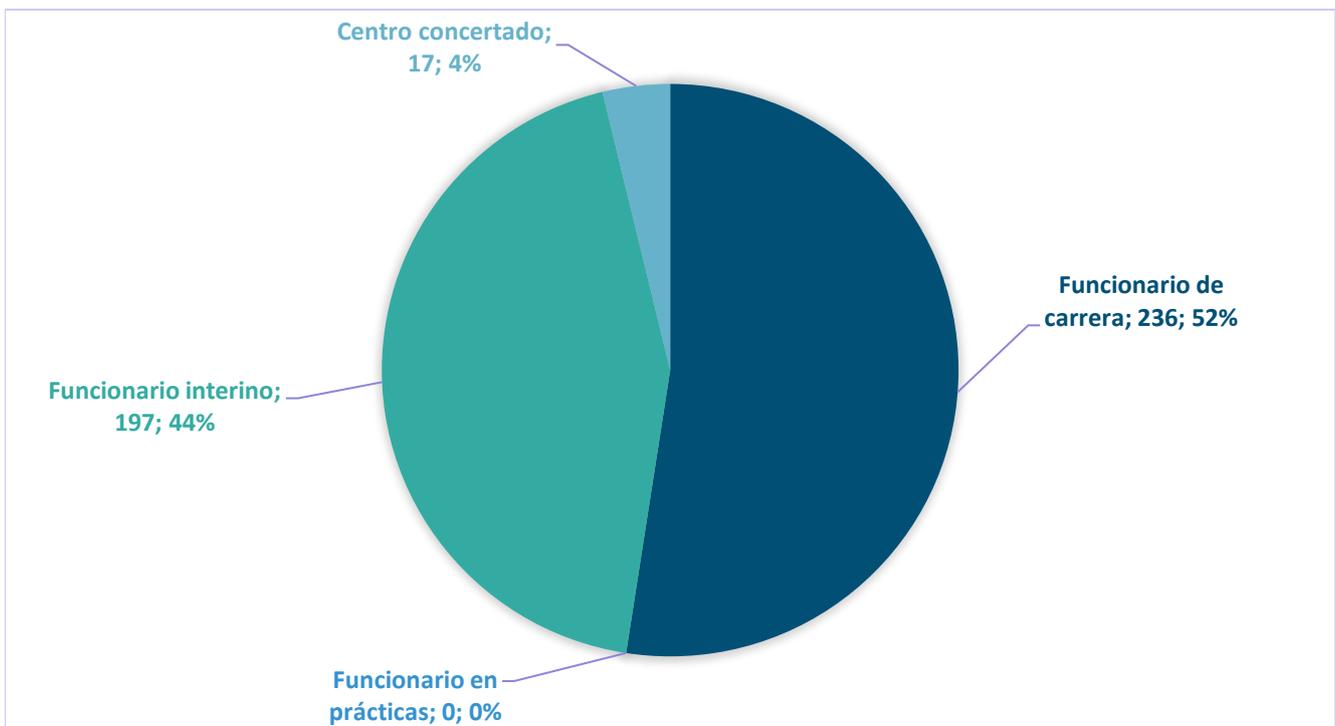
Ha contado con la **participación de 449 profesionales de la orientación de nuestra región**, quienes han compartido valiosa información sobre sus experiencias y condiciones laborales. **Las respuestas, se presentan en gráficos que ilustran las respuestas obtenidas**, en su mayoría ampliamente respondidas por la totalidad de personas encuestadas, ofreciendo una representación visual clara y concisa de los resultados.

Agradecemos profundamente el tiempo y la colaboración de todos los participantes, cuya contribución es fundamental para entender y mejorar la realidad laboral de los orientadores en Castilla-La Mancha.

***“Este cuestionario ha contado con la participación de 449 profesionales de la orientación de nuestra región”.***

# Primera parte del cuestionario

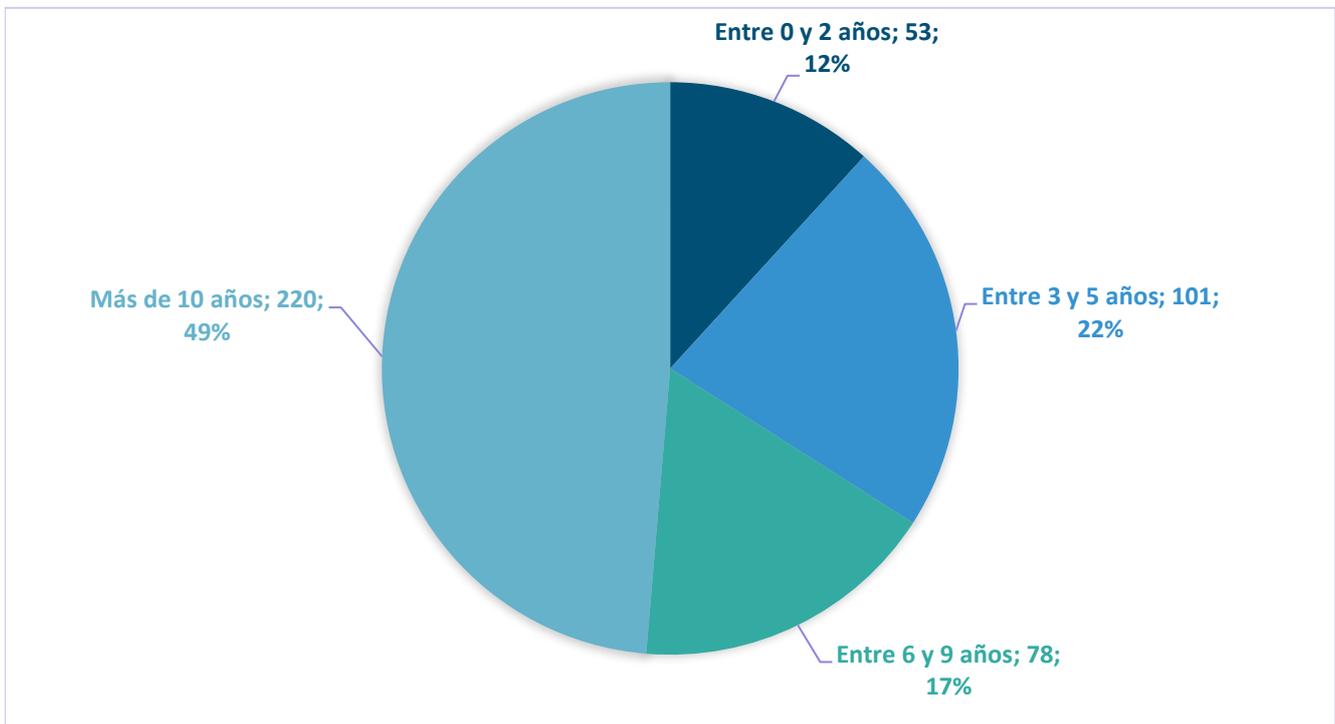
## 1. ¿Cuál es tu situación actual con la administración?



RESPUESTAS	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Funcionario de carrera	236	52%
Funcionario interino	197	44%
Centro concertado	17	4%
Funcionario en prácticas	0	0%

**Según estos resultados, en Castilla-La Mancha hay un 52% de funcionarios de carrera, un 44% de funcionario interino y un 4% de orientadores/as de centros concertados.**

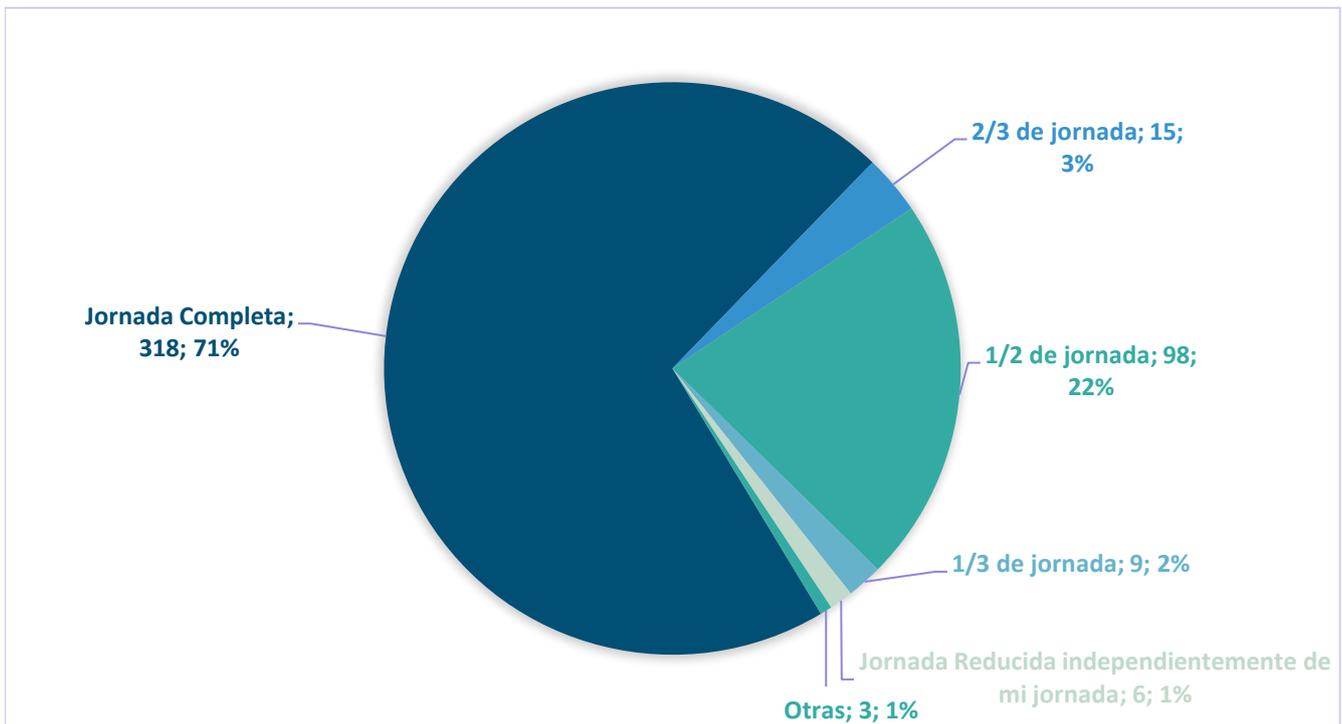
## 2. ¿Cuánto tiempo llevas trabajando como orientador/a?



RESPUESTAS	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Entre 0 y 2 años	53	12%
Entre 3 y 5 años	101	22%
Entre 6 y 9 años	78	18%
Más de 10 años	220	49%

**Según estos resultados, el 49% de los orientadores/as lleva trabajando más de 10 años, frente al 22% que lleva trabajando entre 3 y 5 años o el 17% entre 6 y 9 años. Además, indicar que dentro de ese 49% se han recogido 9 respuestas concretas de orientadores/as que concretan que llevan trabajado más de 20 años.**

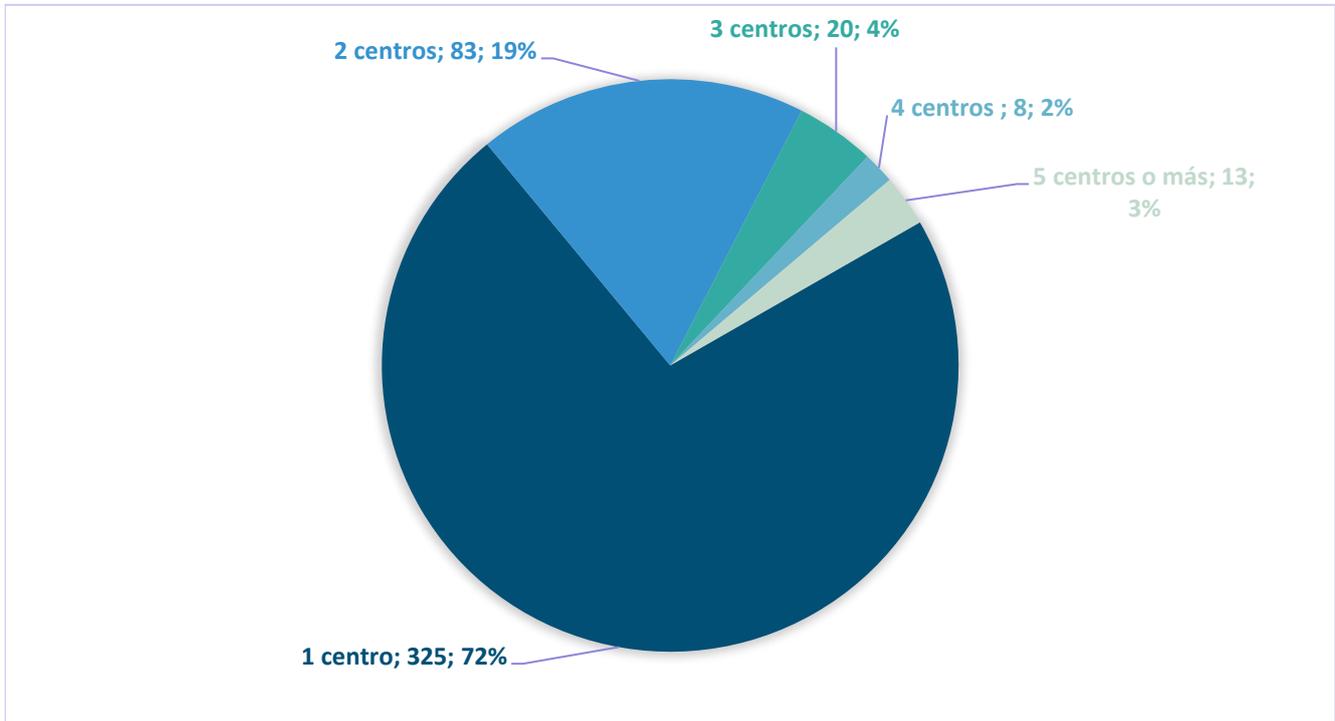
### 3. ¿Cuál es tu jornada de trabajo?



RESPUESTAS	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Jornada Completa	318	71%
2/3 de jornada	15	3%
1/2 de jornada	98	22%
1/3 de jornada	9	2%
Jornada reducida independientemente de mi jornada	6	1%
Otras	3	1%

***El 71% de los orientadores y orientadoras tiene jornada completa frente al 22% que tiene media jornada.***

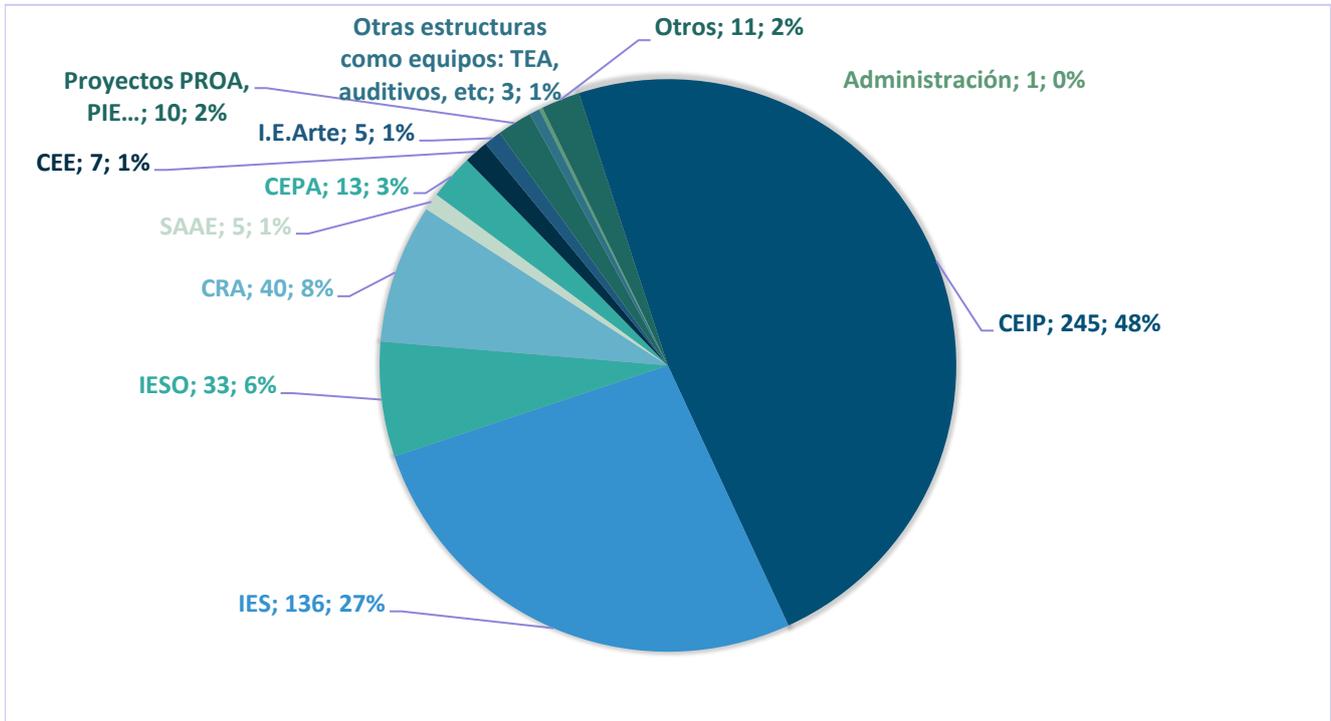
#### 4. ¿En cuántos centros trabajas?



RESPUESTAS	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
1 centro	325	72%
2 centros	83	19%
3 centros	20	4%
4 centros	8	2%
5 centros o más	13	3%

***Según los resultados obtenidos, el 72% de los encuestados trabaja en 1 sólo centro, el 19% en 2 centros y el resto un 9 % en 3 centros o más.***

## 5. ¿En qué tipo de centro trabajas?

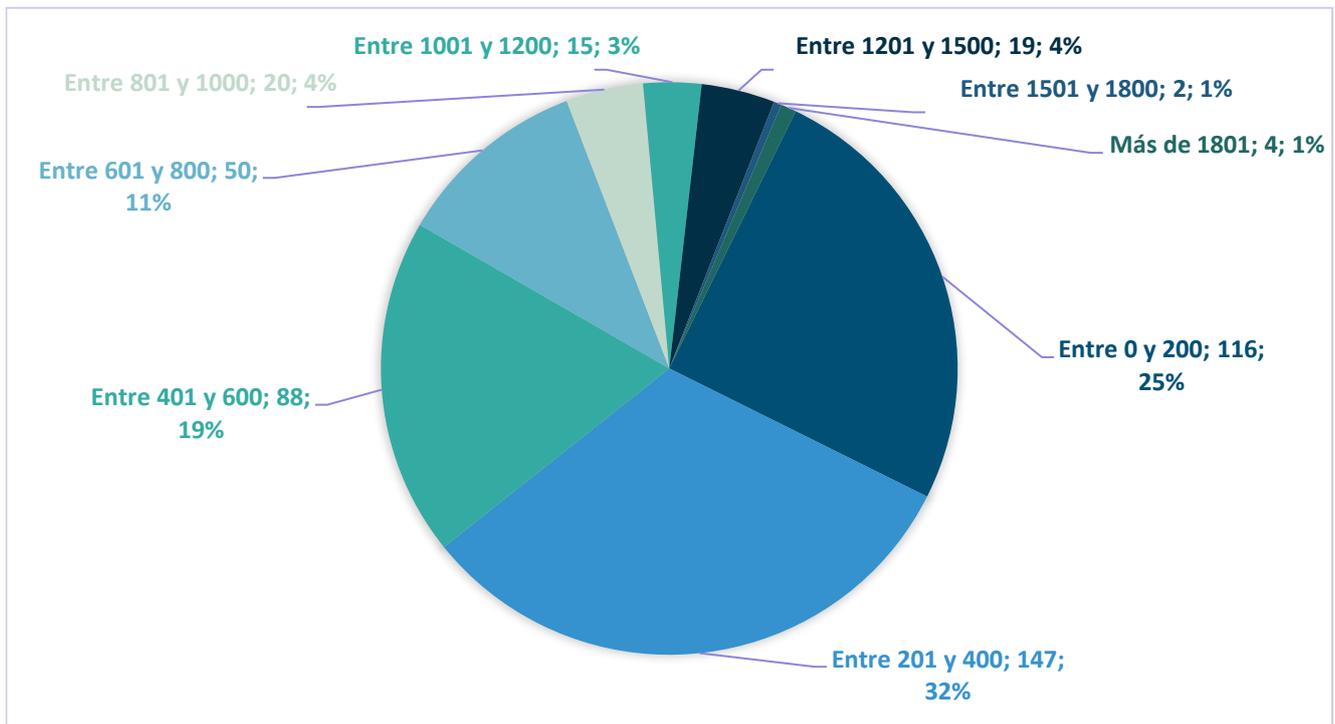


RESPUESTAS	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
CEIP	245	48%
IES	136	27%
IESO	33	6%
CRA	40	8%
SAAE	5	1%
CEPA	13	3%
CEE	7	1%
Escuelas de Arte	5	1%
Proyectos como PROA, PIE...	10	2%
Otras estructuras como Equipos: TEA, auditivos...	3	1%
Otros no mencionados	11	2%
Administración	1	0%

***Según los resultados obtenidos, el 48% de los encuestados trabajan en CEIP y el 27% en IES. El 25% restante trabajan en otro tipo de centros.***

En esta pregunta cabe destacar que la mayoría de las respuestas obtenidas al responder “otros no mencionados” principalmente han sido centros concertados cuyos centros tienen 3 o 4 etapas educativas, correspondientes a las enseñanzas de centros de CEIP e IES.

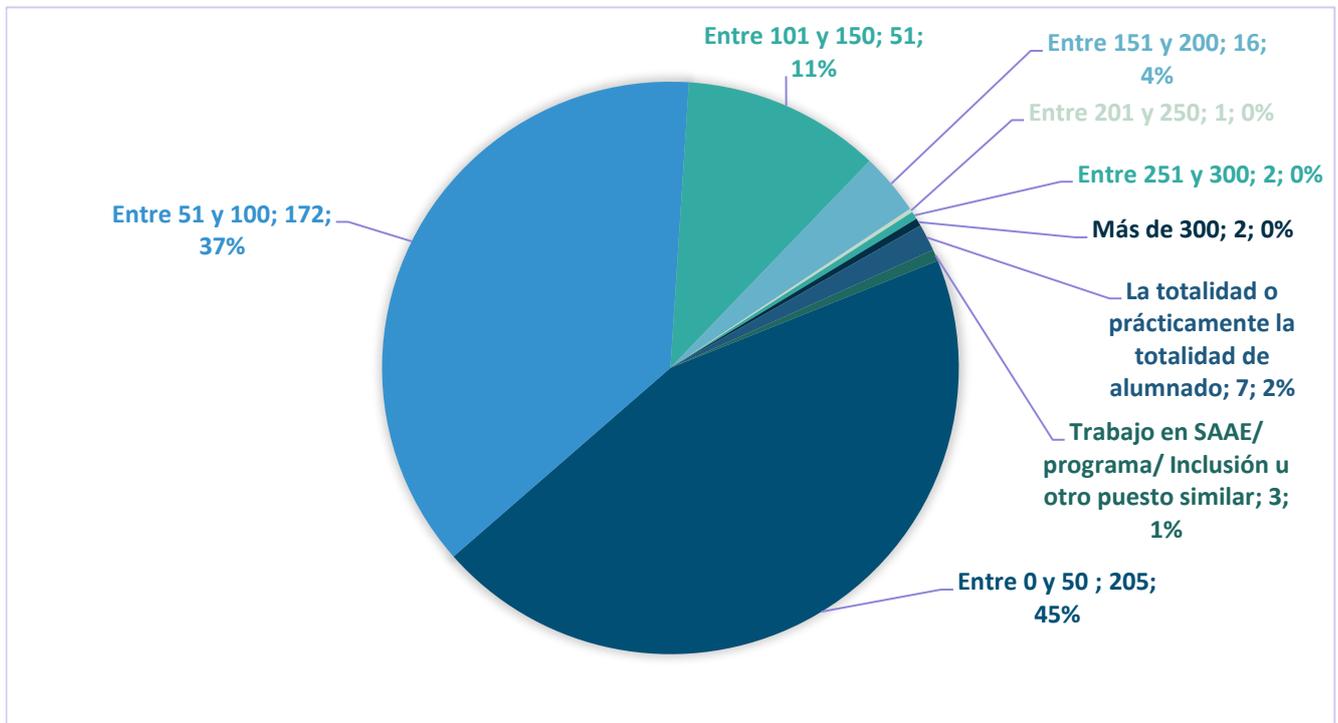
## 6. ¿Qué ratio de alumnado tienes en tu centro?



RESPUESTAS	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Entre 0 y 200	116	25%
Entre 201 y 400	147	32%
Entre 401 y 600	88	19%
Entre 601 y 800	50	11%
Entre 801 y 1000	20	4%
Entre 1001 y 1200	15	3%
Entre 1201 y 1500	19	4%
Entre 1501 y 1800	2	1%
Más de 1801	4	1%

***En Castilla-La Mancha, el 32% de los orientadores/as tiene una ratio de entre 201 y 400 alumnos y una ratio entre 401 y 600, el 19%.***

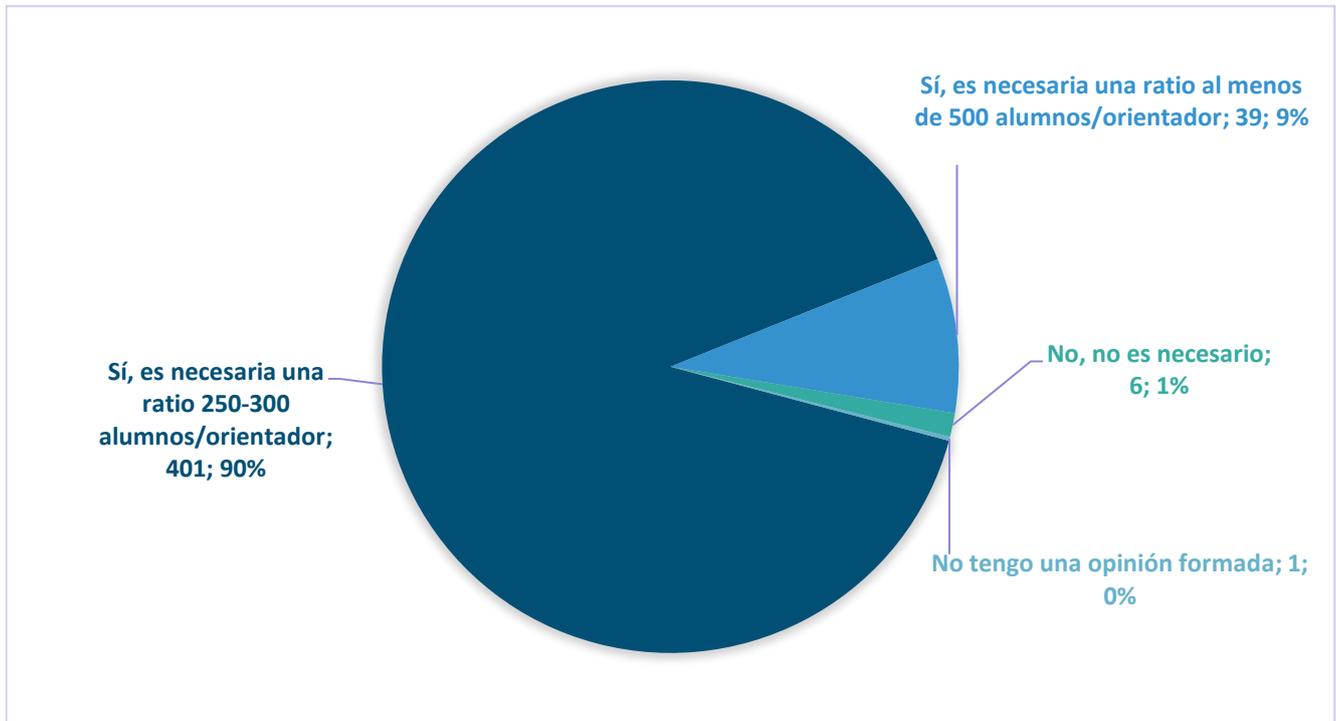
## 7. ¿Qué cantidad de alumnado NEAE/ NEE tienes en tu centro?



RESPUESTAS	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Entre 0 y 50	205	45%
Entre 51 y 100	172	37%
Entre 101 y 150	51	11%
Entre 151 y 200	16	4%
Entre 201 y 250	1	0%
Entre 251 y 300	2	0%
Más de 300	2	0%
La totalidad o prácticamente la totalidad de alumnado	7	2%
Trabajo en SAAE/ programa/ Inclusión u otro puesto similar	3	1%

**Según estos resultados, en Castilla-La Mancha hay un 52% de funcionarios de carrera frente a un 44% de funcionario interino.**

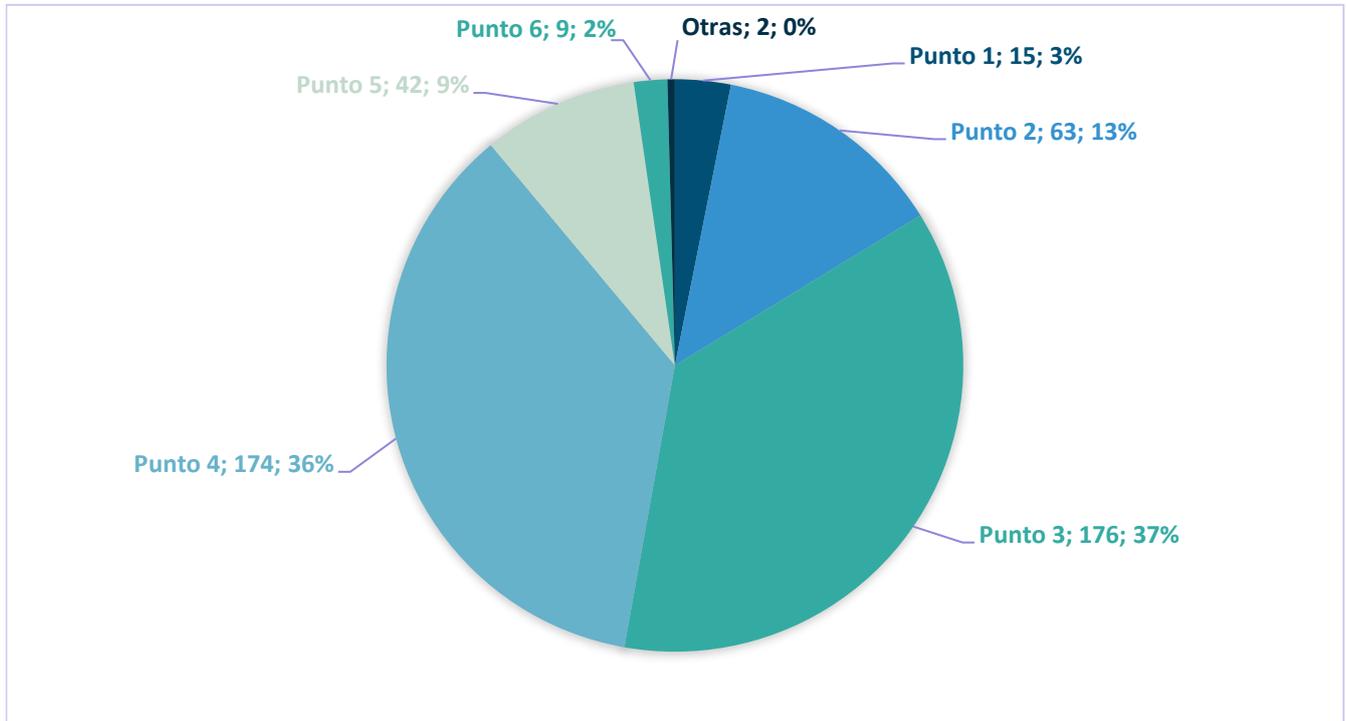
## 8. ¿Consideras una necesidad urgente establecer una ratio actual para tener un segundo orientador/a por alumnado?



RESPUESTAS	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Sí, es necesaria una ratio 250-300 alumnos/orientador	401	90%
Sí, es necesaria una ratio al menos 500 alumnos/orientador	39	9%
No, no es necesario	6	1%
No tengo una opinión formada	1	0%

***Un 90% de los orientadores y orientadoras de Castilla-La Mancha considera necesaria una ratio de 250-300 alumnos por orientador y un 9% de al menos 500.***

## 9. ¿Cómo te sientes respecto a tu carga de trabajo?



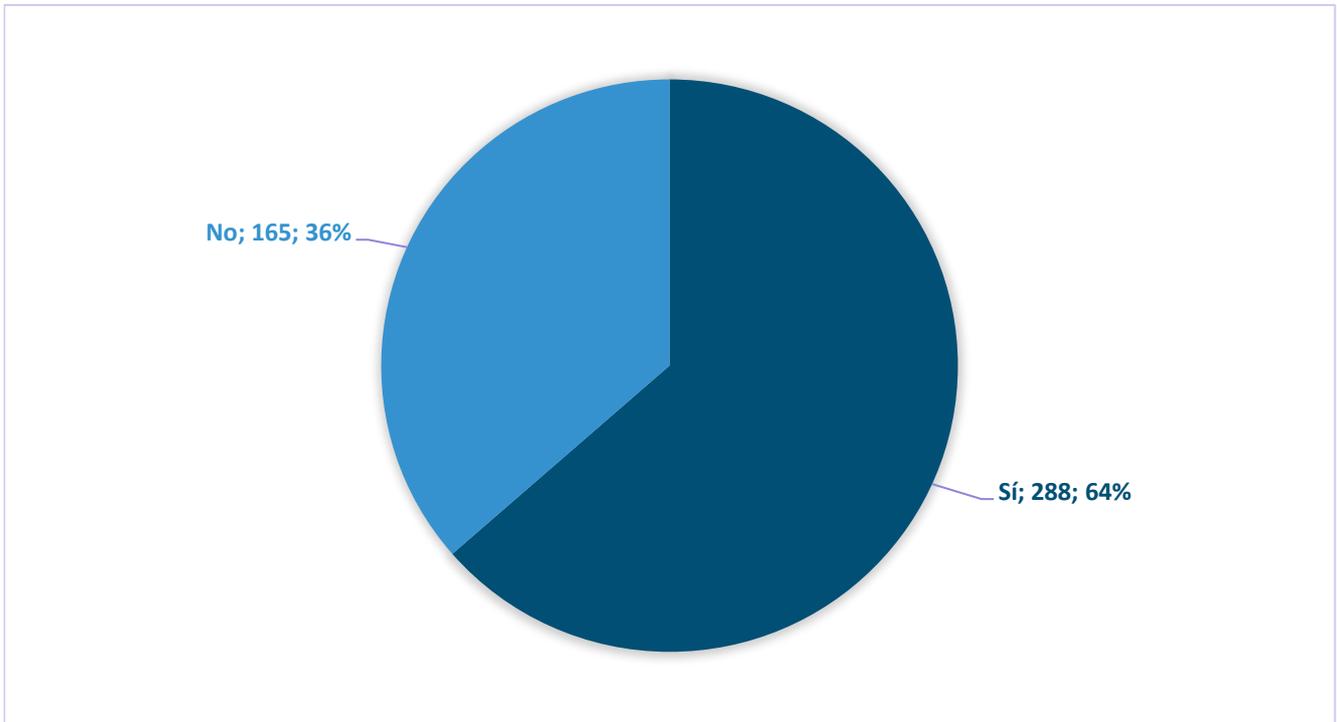
RESPUESTAS	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
1. Puedo realizar mis funciones adecuadamente	15	3%
2. Hay una pequeña sobrecarga de trabajo que al final siempre consigo solucionar	63	13%
3. No consigo atender las necesidades de trabajo y a veces me siento un poco desbordado. Necesitaría algún apoyo	176	37%
4. Es imposible atender todas las demandas que recibo; a menudo me siento sobrepasado, dejo muchas funciones sin realizar y alumnado sin atender. Necesito al menos 1 persona más a tiempo completo trabajando conmigo	174	36%

5. He pensado dejar mi profesión o coger una excedencia por la situación y carga de trabajo que hay.	42	9%
6. Necesito con urgencia una baja médica o estoy de baja y necesito ayuda profesional	7	2%
Otras	2	0%

***Un 9% de los encuestados ha pensado dejar la profesión o coger una excedencia por la situación y carga de trabajo y un 2% reconoce que necesita con urgencia una baja o ayuda profesional.***

***El 73% no consigue atender las demandas o se siente desbordado y reconocen que necesitan apoyo.***

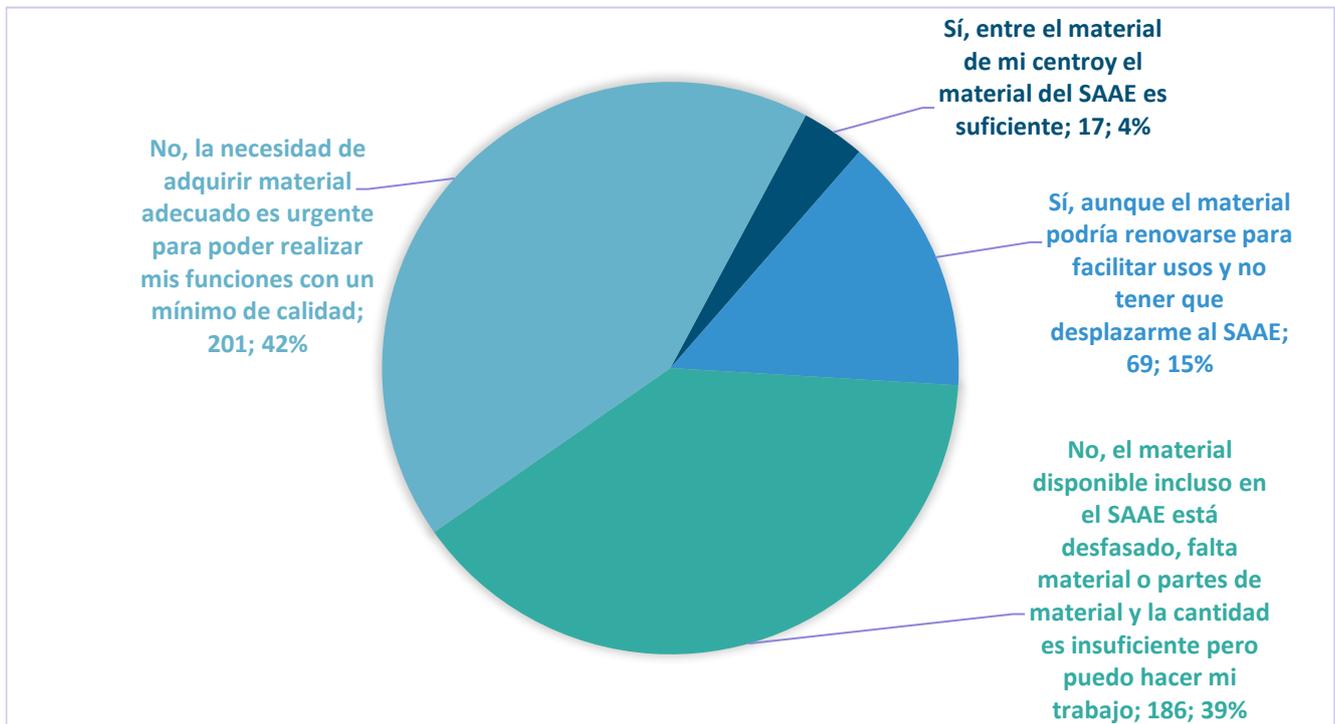
**10. ¿Consideras que posees un lugar y mobiliario de oficina adecuado para realizar tus funciones?**



RESPUESTAS	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Sí	288	36%
No	165	64%

***Según estos resultados, el 36% de los orientadores y orientadoras de Castilla-La Mancha no considera que posea un lugar y mobiliario de oficina adecuado para realizar sus funciones.***

## 11. ¿Consideras que la administración facilita material psicopedagógico suficiente para poder atender correctamente a la comunidad educativa?

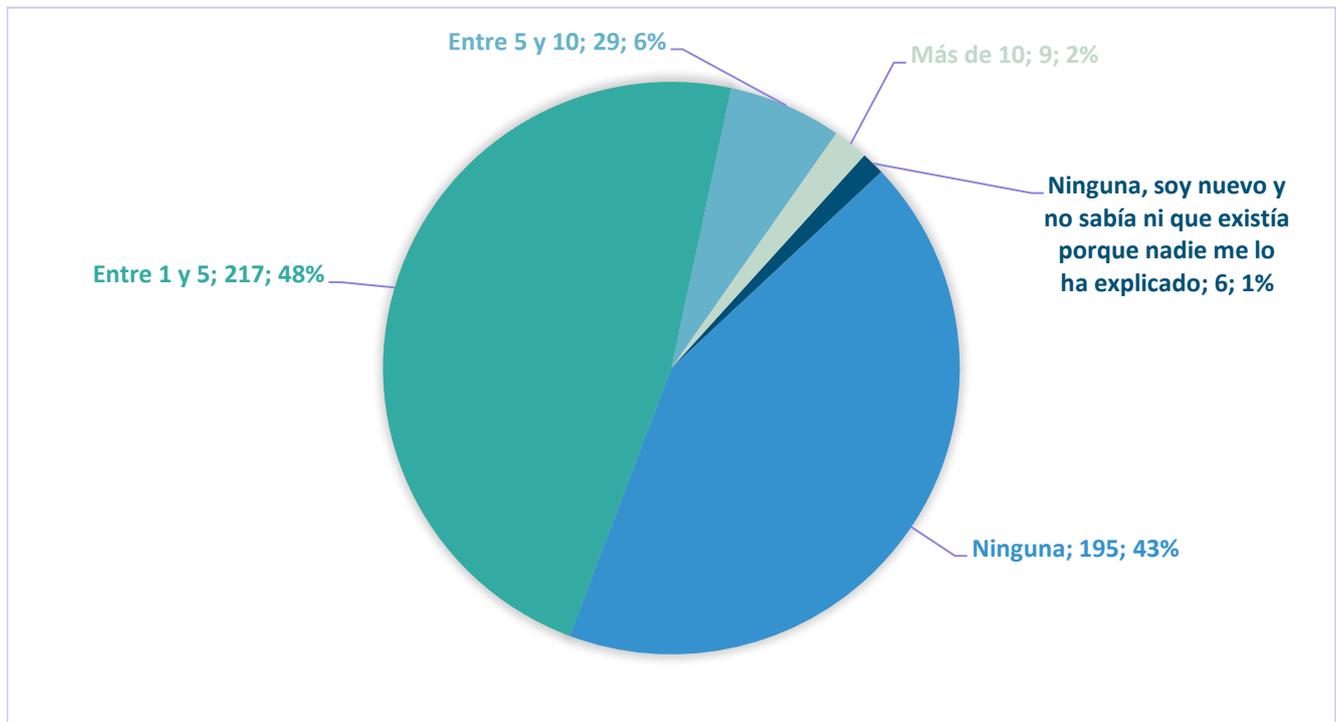


RESPUESTAS	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Sí, entre el material de mi centro y el material del SAAE es suficiente	17	4%
Sí, aunque el material podría renovarse para facilitar usos y no tener que desplazarme al SAAE	69	15%
No, el material disponible incluso en el SAAE está desfasado, falta material o partes de material y la cantidad es insuficiente pero puedo hacer mi trabajo	186	39%
No, la necesidad de adquirir material adecuado es urgente para poder realizar mis funciones con un mínimo de calidad	201	42%

***Según estos resultados, el 81% considera que la administración no facilita material suficiente, donde un 42% de ellos considera que es una necesidad urgente la adquisición de material.***

***Por otro lado, el 15% considera que la administración facilita material psicopedagógico suficiente para poder atender correctamente a la comunidad educativa, aunque creen que podría renovarse y no tener la necesidad de desplazarse al SAAE.***

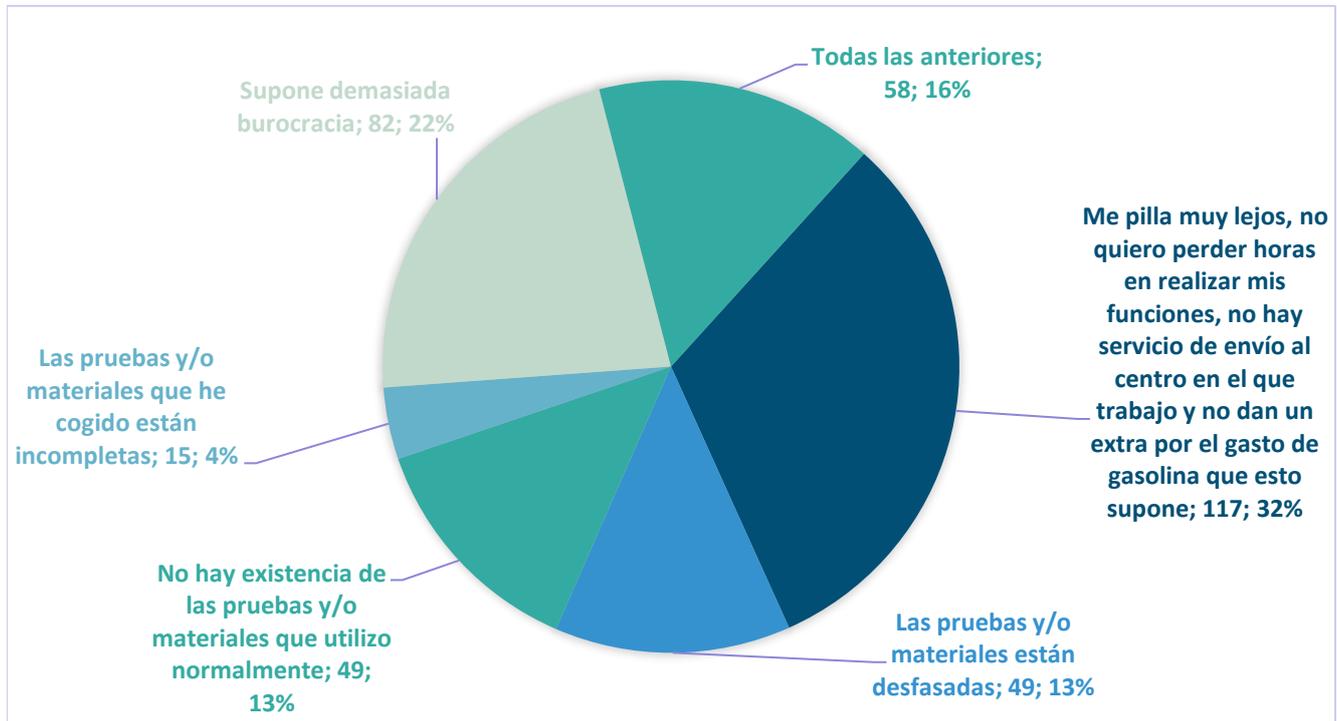
## 12. ¿Cuántas veces has solicitado pruebas y/o materiales al SAAE en el último curso y en lo que llevas de este?



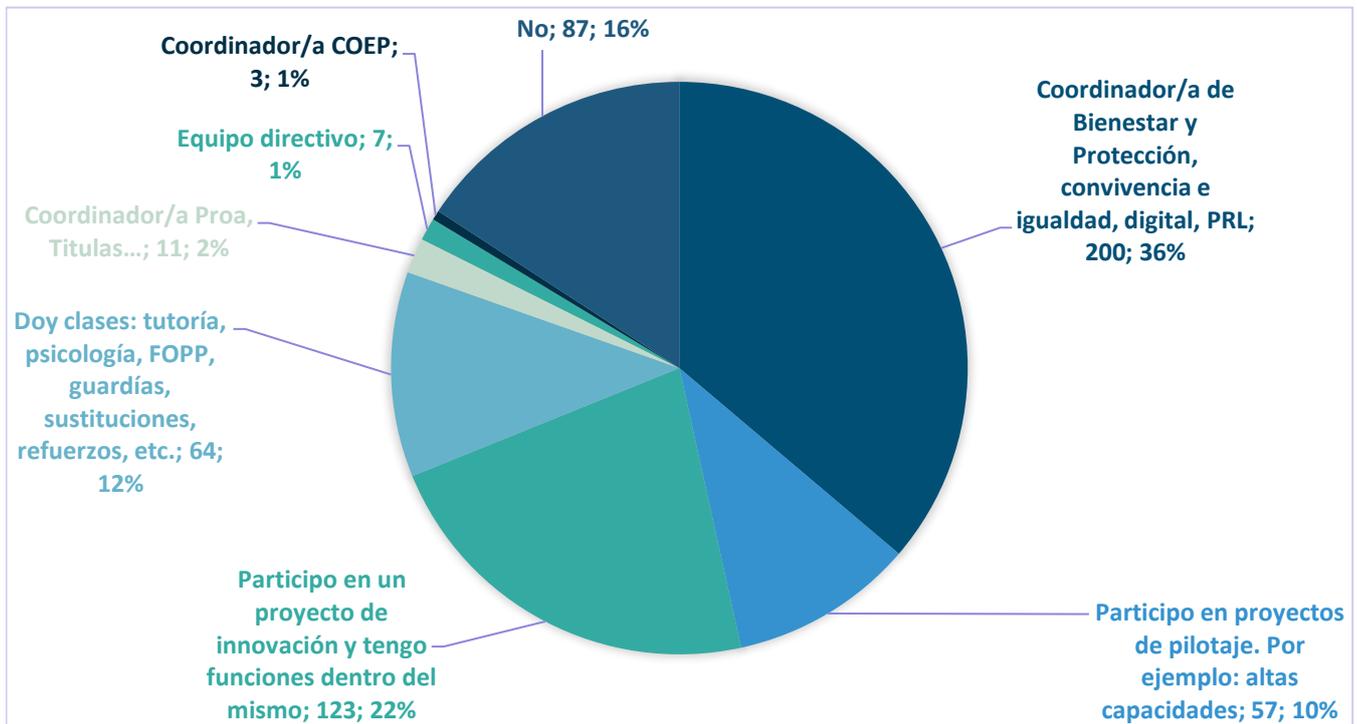
RESPUESTAS	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Ninguna, soy nuevo y no sabía ni que existía porque nadie me lo ha explicado	6	1%
Ninguna	195	43%
Entre 1 y 5	217	48%
Entre 5 y 10	29	6%
Más de 10	9	2%

**Según estos resultados, el 48% ha solicitado entre 1 y 5 pruebas y/o materiales al SAAE y el 43% no ha solicitado ninguna.**

En esta pregunta, contestar “ninguno” da opción a que cumplimentes las razones y se podía ampliar información sobre el uso del SAAE como centro de recursos para mejorar su utilidad, los resultados obtenidos se pueden sintetizar en:



### 13. ¿Participas en otras funciones además de las recogidas en normativa que hacen aumentar la carga de trabajo?

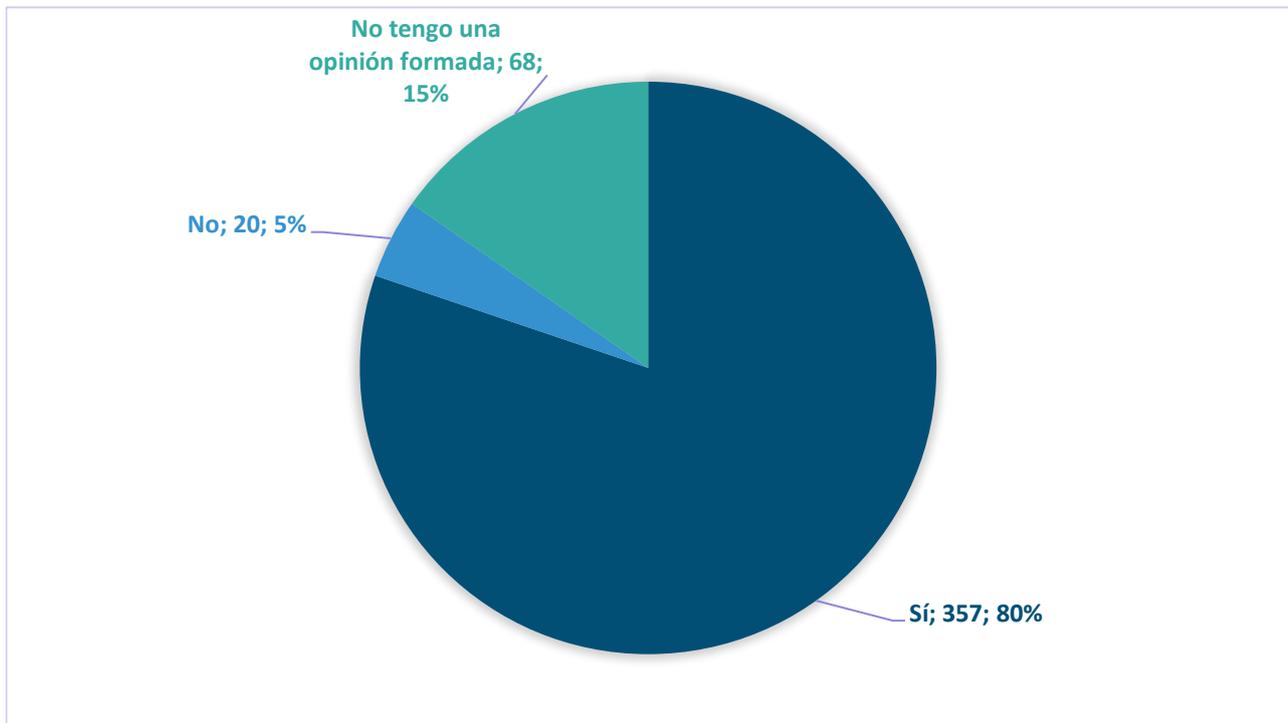


RESPUESTAS	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Coordinador/a de Bienestar y Protección, convivencia e igualdad, digital, PRL	200	36%
Participo en proyectos de pilotaje. Como altas capacidades...	57	10%
Participo en un proyecto de innovación con funciones	123	22%
Doy clases: tutoría, psicología, FOPP, guardías, sustituciones, refuerzos, etc.	64	12%
Coordinador/a Proa, Titulas...	11	2%
Coordinador/a COEP	4	1%
Equipo Directivo	7	1%
No	87	16%

***El 36% de los encuestados tiene funciones de  
Coordinador de Bienestar y Protección, Igualdad y  
Convivencia, Digital y Formación...***

Es importante mencionar que muchos orientadores y orientadoras indican que coordinar diferentes proyectos, programas u otras funciones supone una pérdida de horas en las funciones de orientación. Sin embargo, mencionan que esto no le ocurre a docentes de otras especialidades o a maestros, por lo que estiman necesario la necesidad de dotar de más horas de orientación o apoyo profesional ampliando orientadores.

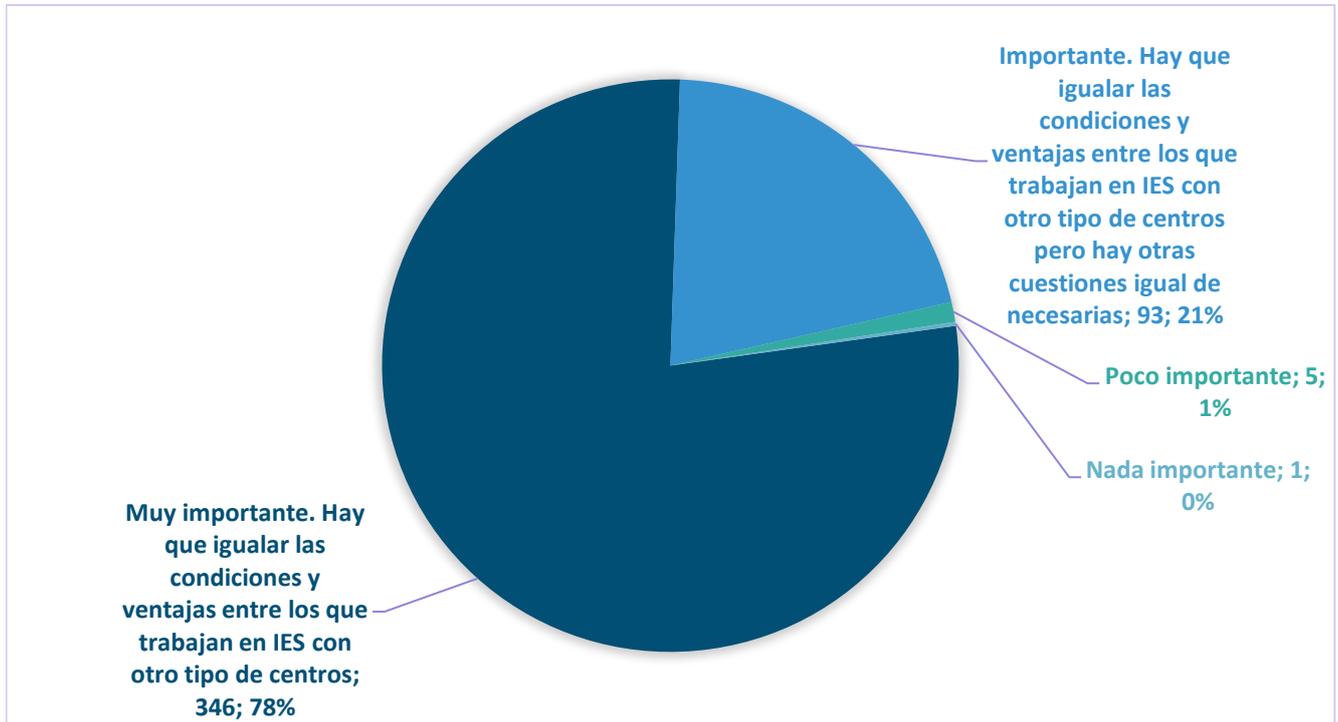
## 14. En relación a los recreos, ¿consideras necesaria una resolución para unificar criterios?



RESPUESTAS	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Sí	357	80%
No	20	5%
No tengo una opinión formada	68	15%

***Según estos resultados, un 80% de los orientadores y orientadoras considera necesaria una resolución para unificar criterios.***

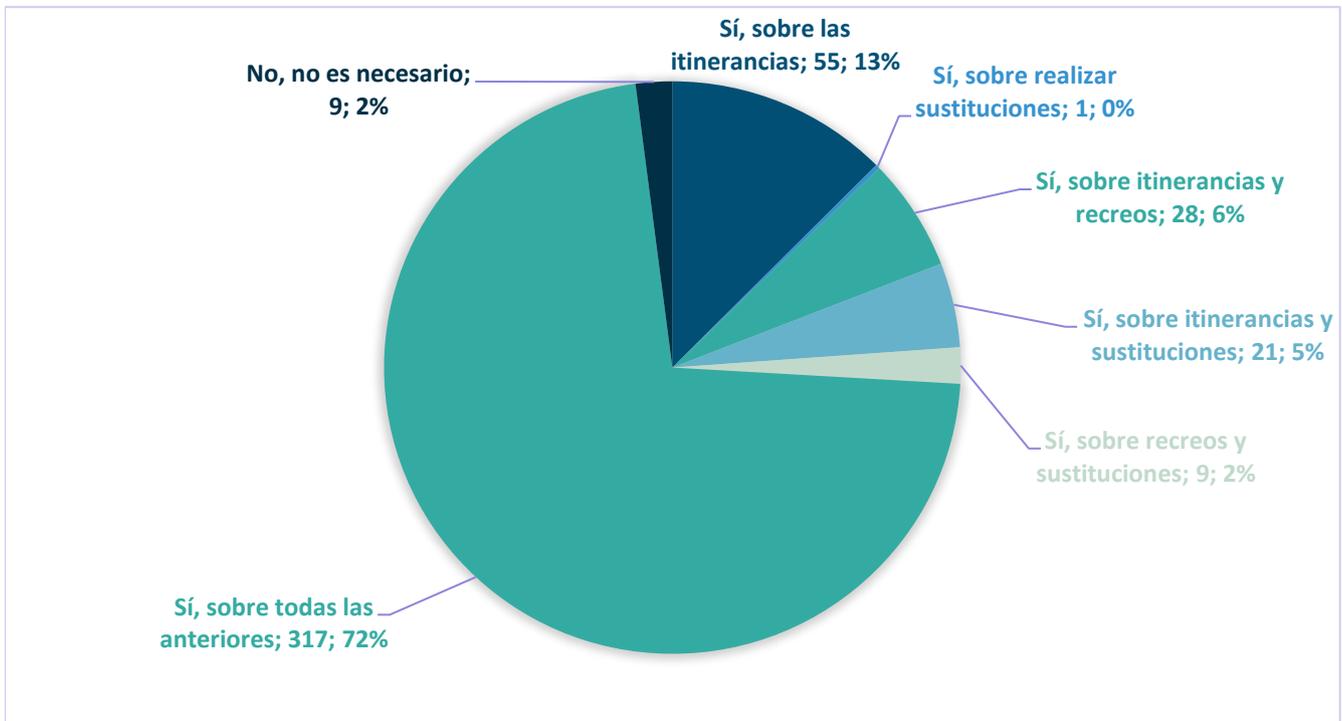
## 15. ¿Qué importancia le das al reconocimiento de las coordinaciones dentro del equipo de orientación?



RESPUESTAS	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Muy importante. Hay que igualar las condiciones y ventajas entre los que trabajan en IES con otro tipo de centros	346	78%
Importante. Hay que igualar las condiciones y ventajas entre los que trabajan en IES con otro tipo de centros pero hay otras cuestiones igual de necesarias	93	21%
Poco importante	5	1%
No es importante	1	0%

***Un 78% de los encuestados considera muy importante igualar las condiciones y ventajas entre los que trabajan en IES con los que trabajan en otro tipo de centros.***

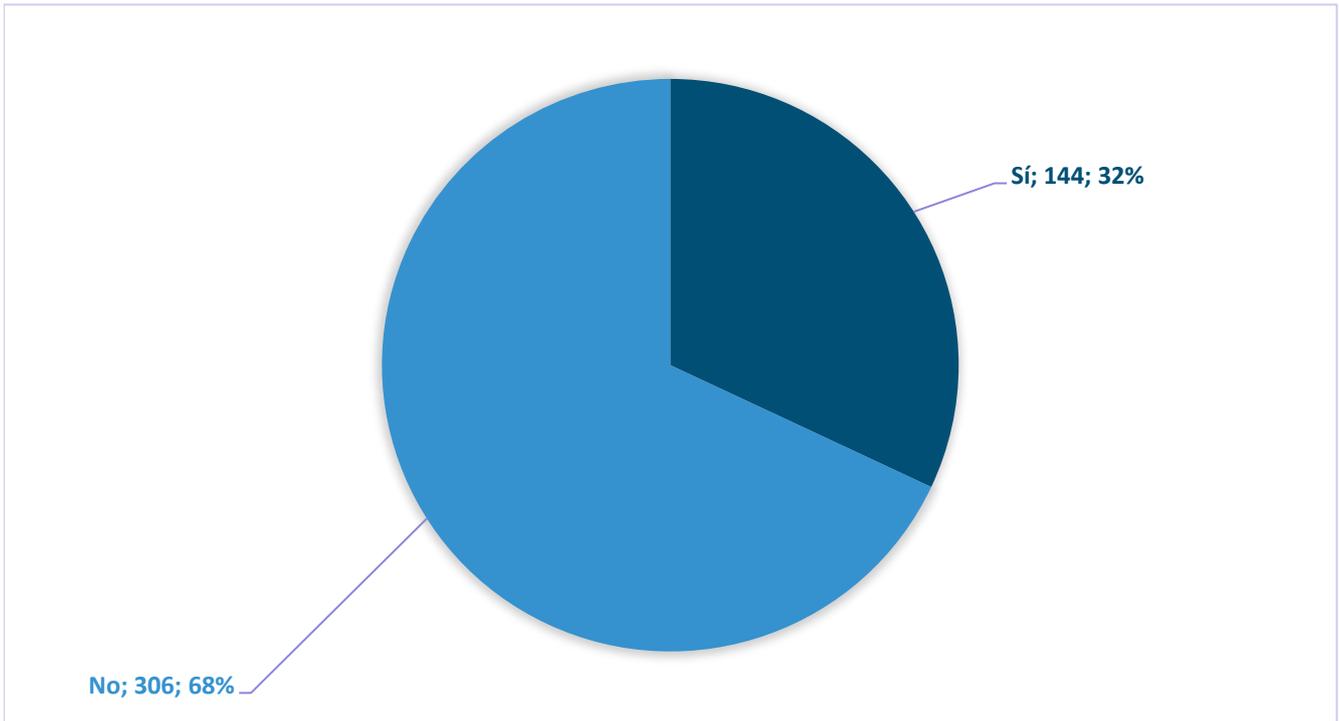
**16. ¿Crees que debería haber una resolución respecto a las itinerancias (desplazamientos entre centros) de los orientadores, sobre realizar sustituciones, hacer recreos, etc?**



RESPUESTAS	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Sí, sobre las itinerancias	55	13%
Sí, sobre realizar sustituciones	1	0%
Sí, sobre itinerancias y recreos	28	6%
Sí, sobre itinerancias y sustituciones	21	5%
Sí, sobre recreos y sustituciones	9	2%
Sí, sobre todas las anteriores	317	72%
No, no es necesario	9	2%

***Según estos resultados, un 72% de los encuestados cree que debería de haber una resolución respecto a las itinerancias de los orientadores, sobre si debemos realizar sustituciones, etc.***

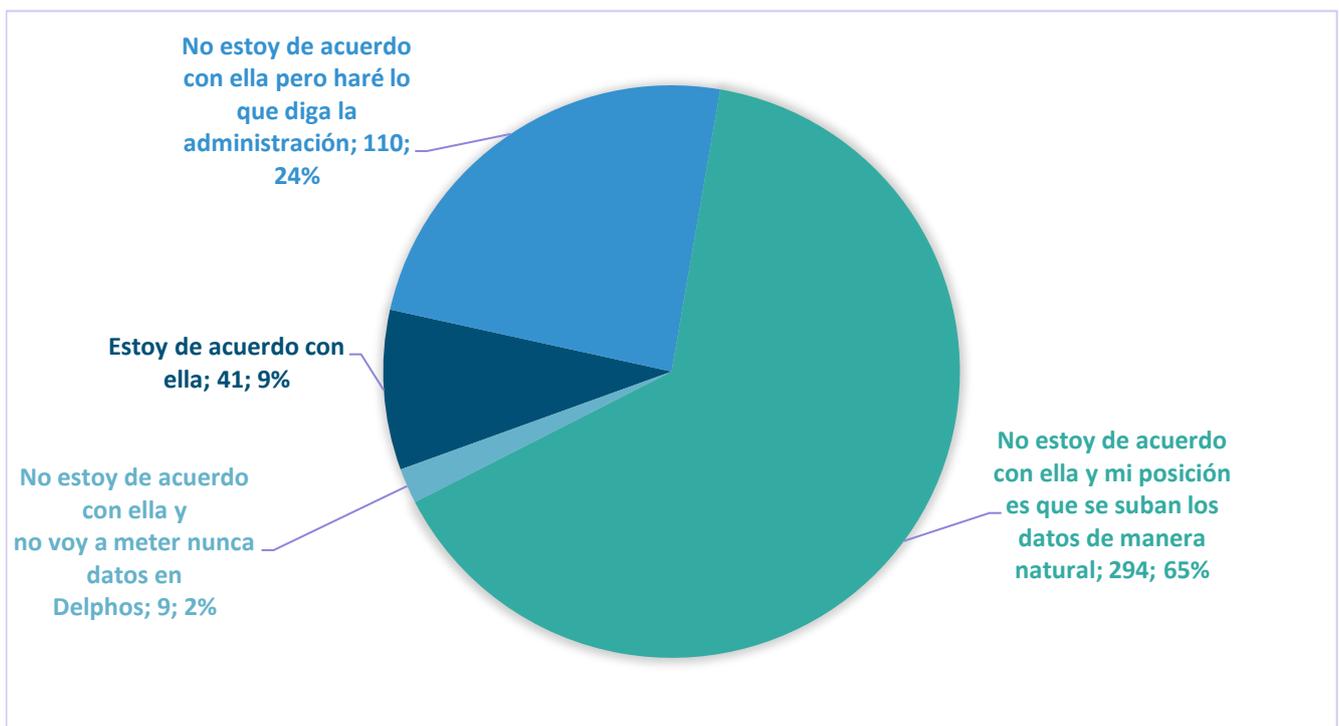
## 17. ¿Eres socio de APOCLAM?



RESPUESTAS	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Sí	144	32%
No	306	68%

## Segunda parte del cuestionario

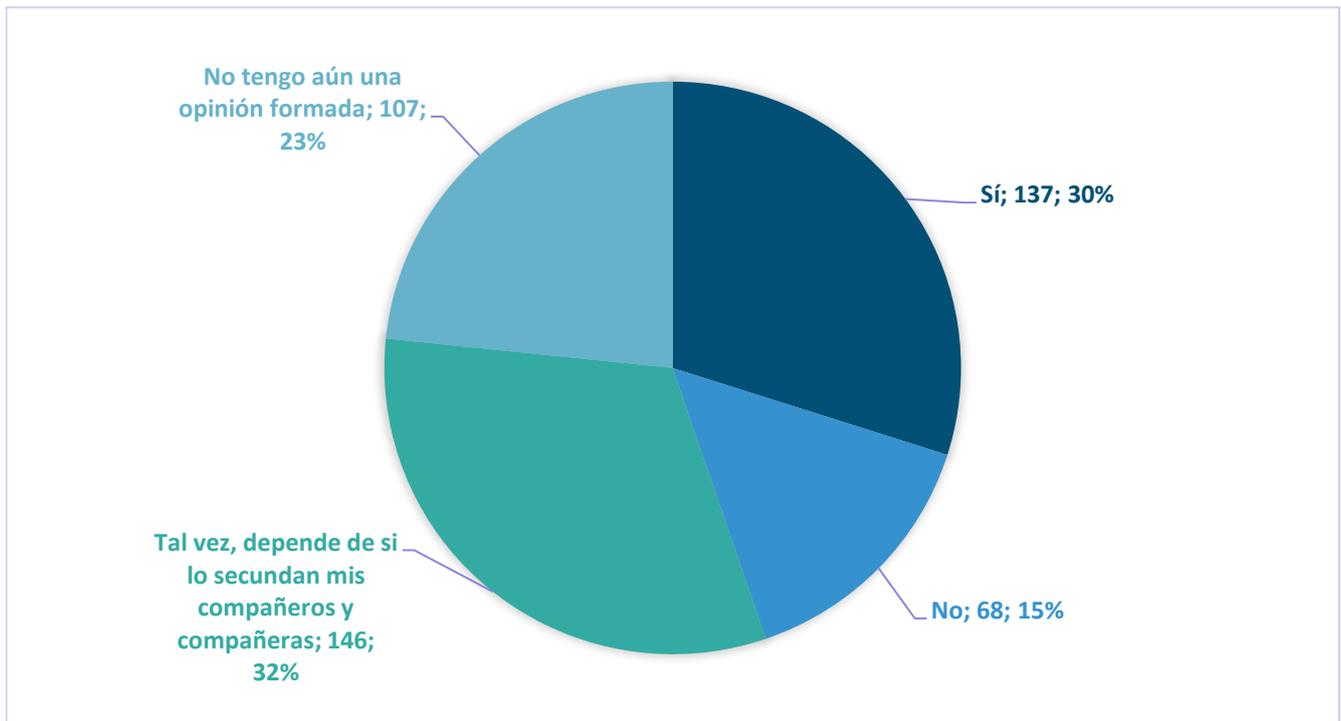
### 1. ¿Cuál es tu postura respecto a la Circular emitida sobre Delphos?



RESPUESTAS	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Estoy de acuerdo con ella	41	9%
No estoy de acuerdo con ella pero haré lo que diga la administración	110	24%
No estoy de acuerdo con ella y mi posición es que se suban los datos de manera natural	294	65%
No estoy de acuerdo con ella y no voy a meter nunca datos en Delphos	9	2%

***El 91% de los orientadores y orientadoras encuestados no está de acuerdo con la Circular emitida sobre Delphos. De ellos, el 65% se posiciona en que se suban los datos de manera natural.***

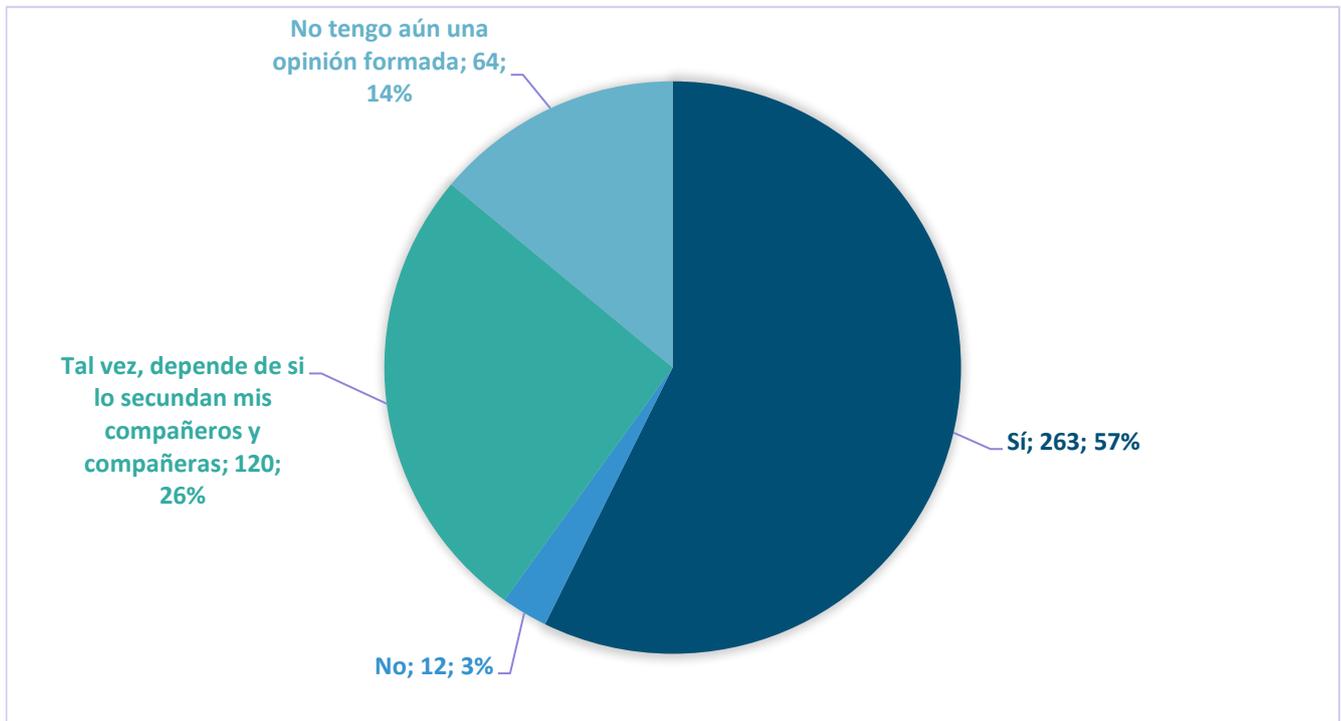
## 2. ¿Estas de acuerdo con hacer una "Huelga de brazos cruzados" y no meter datos anteriores en Delphos?



RESPUESTAS	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Sí	236	52%
No	197	44%
Tal vez, depende de si lo secundan mis compañeros y compañeras	17	4%
No tengo aún una opinión formada	0	0%

***Según estos resultados, el 30% de los encuestados está de acuerdo con hacer una "Huelga de brazos cruzados" y no meter datos anteriores en Delphos y el 32% dependería de si se secunda.***

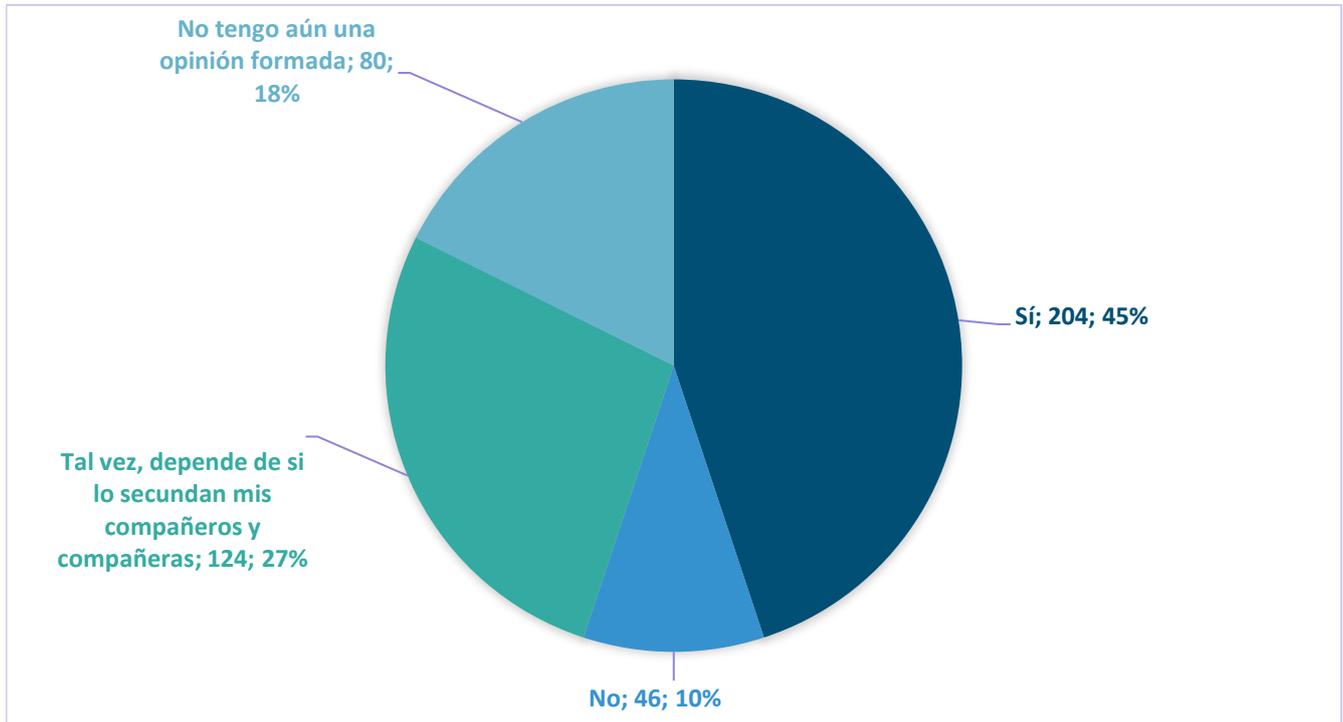
### 3. Respecto al resto de reivindicaciones (ratio, unificar criterios entre provincias, recreos, igualdad entre IES y CEIP, etc) ¿Estas de acuerdo con hacer movilizaciones y manifestaciones para reivindicar nuestras peticiones?



RESPUESTAS	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Sí	263	57%
No	12	3%
Tal vez, depende de si lo secundan mis compañeros y compañeras	120	26%
No tengo aún una opinión formada	64	14%

***Según estos resultados, el 57% de los encuestados está de acuerdo con hacer movilizaciones y manifestaciones para reivindicar nuestras peticiones de ratio, unificar criterios, etc.***

#### 4. ¿Estás de acuerdo con hacer huelga para reivindicar nuestras peticiones?



RESPUESTAS	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Sí	204	52%
No	46	12%
Tal vez, depende de si lo secundan mis compañeros y compañeras	124	32%
No tengo aún una opinión formada	17	4%

***Según estos resultados, el 52% de los encuestados está de acuerdo con hacer huelga para reivindicar nuestras peticiones.***

## **5. ¿Otras medidas u otras formas de presión que no se hayan mencionado ya en APOCLAM y en OrientadoresCLM?**

La mayoría de las respuestas en este apartado están centradas en otros aspectos a reivindicar no mencionados. Dada la gran cantidad de respuestas, en este documento se recogerán las más repetidas, de igual manera se hará en la siguiente pregunta:

### **MEDIDAS**

- **Concienciar a la comunidad educativa sobre nuestras funciones.**
- **Campañas de sensibilización sobre nuestra situación y reivindicaciones.**
- **Movilizarnos en redes sociales.**
- **Si no queda más remedio que meter los datos en Delphos, hacerlo durante las tres últimas semanas de mayo y no dedicarnos a otras funciones. Además de hacer reuniones a toda la comunidad educativa explicando la situación que vivimos, especialmente a las familias para que conozcan cómo afecta a sus hijos e hijas.**
- **Hacer un logotipo reivindicativo, como el de las camisetas de APOCLAM, pero orientado a la digitalización en Delphos.**
- **Contar con un servicio de asesoría jurídica accesible específica y crear una demanda colectiva (de todos los que quisieran pagar).**
- **Ver similitudes de reivindicación con otras comunidades para defenderlo a nivel nacional.**
- **La huelga podría ser una manifestación provincial que coincida en todas las provincias de la comunidad.**

## REIVINDICACIONES

- **Reducción de carga burocrática con propuestas concretas.**
- **Eliminar o limitar las horas lectivas que se pueden tener en un IES, especialmente si otros docentes tienen horas. A mayor ratio en el centro menos horas de docencia.**
- **Orientador a jornada completa en TODOS los centros.**
- **Revisión y adecuación de Delphos con normativa actual, datos breves y optimizados.**
- **Revisar y defender las Instrucciones de Plantillas.**
- **Recuperar partida presupuestaria anuales destinada a orientación.**
- **Realización de documentos con firmas para presentar a la administración.**
- **Luchar por aumentar las plazas de oposición de nuestra especialidad.**
- **Luchar porque las Adaptaciones Curriculares Significativas no dependan únicamente de criterios clínicos o de discapacidad (nuestro criterio profesional cuenta) y la posibilidad de que en la petición de recursos extraordinarios cuenten no sólo los ACNEEs, sino todos los ACNEAEs (exclusión dentro de un modelo llamado “inclusivo”).**
- **Formación inicial y permanente, así como un programa de Mentoring remunerado para facilitar la incorporación de los orientadores y orientadoras recién incorporada.**
- **Reivindicar la figura del Profesional de Servicios a la Comunidad y Educadores Sociales.**
- **Desarrollar la Estructura de Orientación en Red, con recursos humanos y materiales suficientes y diferenciando funciones con los EOA y DO.**

**6. Pregunta de cierre: Algo que añadir que no se haya indicado anteriormente y que NO corresponda a temas tratados como ratio, unificación de criterios, igualdad entre ceip, ies, itinerancias, recreos...**

- *Reconocimiento de créditos o remuneración de las coordinaciones de COEP. Además de la lucha de las coordinaciones de EOA.*
- *Pagar un complemento al orientador/a en función de unidades como se hace con los jefes de estudio o directores.*
- *Eliminar el Burnout del perfil de la orientación. Síntomas del Bienestar Emocional debilitado, nuestra salud mental en riesgo.*
- *Mejorar y unificar las categorías de NEE's entre Delphos y demás documentos como, por ejemplo, la tabla Excel de ACNEAE's y ACNEE's.*
- *En relación a los CRA; atender solamente si hay demanda y que no sea obligatorio asistir a un centro de forma regular semanalmente porque equipo directivo e inspección asienten sin necesidad.*
- *Reuniones de coordinación con Inclusión presenciales y que previamente haya reuniones de Inclusión para unir criterios y documentos en las diferentes provincias.*
- *En las escuelas de arte, creación de Departamentos de Orientación, que no seamos una figura unipersonal y aislada.*
- *El orientador/a como figura dentro del equipo directivo.*

## Conclusiones

A modo de conclusión, de las **opiniones de los orientadores y orientadoras** de Castilla-La Mancha que han participado en esta encuesta:

Este documento nos ofrece una visión inicial que subraya la necesidad de que **la administración dignifique** nuestras **condiciones laborales**, permitiéndonos trabajar **sin una sobrecarga** que afecte nuestro desempeño y **salud mental**. Es esencial dotar a todos los centros de **un orientador** y establecer una **ratio de 250 alumnos** por orientador. La administración no debe olvidar que **trabajamos con personas** para mejorar la calidad educativa, y **la orientación es un pilar fundamental de la educación**. Trabajamos por el futuro y **la mejora de la sociedad**, siendo una pieza clave en este proceso.

Respecto a la **Circular de Delphos**:

La postura general de los orientadores y orientadoras no es contraria a nivel general a la inclusión de datos en Delphos si se tuviera la capacidad para abordar esta tarea, ya que se considera una **herramienta útil**; pero en las condiciones actuales supone una sobrecarga por encima de nuestras posibilidades. Es inviable asumir esa tarea y **supone desatender** funciones prioritarias, es decir, no atender a **personas** a cambio de realizar tareas burocráticas.

***Muchas gracias a todas y todos por colaborar y por visibilizar nuestra situación.***